



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - N° 494

Bogotá, D. C., viernes, 10 de julio de 2020

EDICIÓN DE 21 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE HONORABLE SENADO DE LA
REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 19 DE 2020

(mayo 27)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 9:15 a. m. el día miércoles 27 de mayo de 2020, se reunieron en sesión formal virtual, los Miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de poner a consideración el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión Ordinaria del día miércoles 27 de mayo de 2020

Hora: 09:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración y aprobación del Acta número 18 correspondientes a la sesión del día 19 de mayo de 2020.

III

Debate de Control Político

Invítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Alberto Carrasquilla Barrera*, y al señor Gerente del Banco de la República, doctor *Juan José Echavarría*, para que informen a la comisión, cuáles han sido las medidas tomadas por la Banca Central en el último mes, señalando las cifras de los

indicadores macroeconómicos a abril 30 de 2020, en cumplimiento a la proposición número 22–2020, suscrita por el Honorable Senador *Germán Darío Hoyos Giraldo*.

IV

Votación de proyectos:

Proyecto de ley número 233 de 2019 Senado, 043 de 2018 Cámara, por medio de la cual se crea un incentivo tributario para aquellos pequeños y medianos establecimientos de alojamiento y hospedaje, que se certifiquen en calidad turística y se dictan otras disposiciones.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 566 de 2018

Ponencia para primer debate *Gaceta del Congreso* número 1173 de 2019

Autor: Honorable Senador *Richard Aguilar Villa*

Ponente: Honorable Senador *Richard Aguilar Villa*

Proyecto de ley número 58 de 2019 Senado, 041 de 2018 Cámara, por medio de la cual se modifica y se adiciona la Ley 47 de 1993.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 561 de 2018

Ponencia para primer debate *Gaceta del Congreso* número 40 de 2020

Autor: Honorables Representantes *Elizabeth Jan-Pang Díaz, Luis Correa* y otros.

Ponente: Honorable Senadora *María del Rosario Guerra de la Espriella*.

Proyecto 255 de 2019 Senado, 221 de 2018 Cámara, por medio de la cual se crea la tasa pro deporte y recreación”.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 941 de 2018

Ponencia para primer debate *Gaceta del Congreso* número 1177 de 2019

Autor: Honorables Representantes *Norma Hurtado* y otros

Ponente: Honorable Senador *Andrés García Zuccardi*

Proyecto 256 de 2019 Senado, 142 de 2018 Cámara, “por medio de la cual se modifica la Ley 122 de 1994”.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 114 de 2018

Ponencia para primer debate *Gaceta del Congreso* número 177 de 2020

Autor: Honorable Senador *Álvaro Uribe Vélez, Paola Holguín* y Honorable Representante *Óscar Darío Pérez*.

Ponente: Honorable Senadora *María del Rosario Guerra de la Espriella*.

Proyecto de ley número 261 de 2019 Senado, 199 de 2018 Cámara, por el cual se dictan normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales y se dictan otras disposiciones.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 33 de 2018

Ponencia para primer debate *Gaceta del Congreso* número 197 de 2020

Autor: Honorable Representante *César Lorduy* y otros

Ponentes: Honorables Senadores *Efraín Cepeda Sarabia, Andrés Cristo, Gustavo Bolívar, Édgar Diazgranados, Ciro Alejandro Ramírez, Édgar Palacio, Iván Marulanda* y *Andrés Felipe García*.

Proyecto de ley número 185 de 2019 Senado, 181 de 2018 Cámara, “por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación”.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 778 de 2019

Ponencia para primer debate *Gaceta del Congreso* número 1005 de 2019, 1153 de 2019

Autor: Honorables Representantes *Mauricio Toro* y otros

Ponente: Honorables Senadores *Mauricio Gómez, Efraín Cepeda, Ciro Ramírez, Richard Aguilar, Iván Marulanda, Édgar E. Palacio, José Alfredo Gnecco* y *Gustavo Bolívar*.

Proyecto de ley número 16 de 2019 Senado, por medio de la cual se adoptan normas sobre plazos máximos de pago que estimulen el fortalecimiento

de las micro, pequeñas y medianas empresas y se dictan otras disposiciones.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 856 de 2019

Ponencia para primer debate *Gaceta del Congreso* número 716 de 2019

Autor: Honorables Senadores *Álvaro Uribe Vélez, Paloma Valencia* y otros

Ponente: Honorable Senadora *María del Rosario Guerra de la Espriella*

Proyecto de ley número 63 de 2019 Senado, por medio del cual se promueve el uso de nuevas tecnologías financieras como estrategias de inclusión social y se dictan otras disposiciones.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 684 de 2019

Ponencia para primer debate *Gaceta del Congreso* número 1070 de 2019

Autor: Honorables Senadores *Mario Alberto Castaño, Laura Esther Fortich* y otros

Ponente: Honorable Senador *Andrés Cristo Bustos*.

Proyecto de ley número 65 de 2019 Senado, por la cual se adoptan medidas para contribuir al bienestar del sector cafetero, se incentiva el consumo interno, se autoriza la creación del programa de donación “quiero a los cafeteros, y se declara el café como bebida nacional y se dictan otras disposiciones.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 728 de 2019

Ponencia para primer debate *Gaceta del Congreso* número 991 de 2019

Autor: Honorables Senadores *Paloma Valencia Laserna, Alejandro Corrales* y otros.

Ponente: Honorable Senador *Rodrigo Villalba Mosquera*

Proyecto de ley número 84 de 2019 Senado, por medio del cual se crean los observatorios económicos de información estadística para el Desarrollo Económico Regional.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 732 de 2019

Ponencia para primer debate *Gaceta del Congreso* número 993 de 2019

Autor: Honorable Senador *Ciro Alejandro Ramírez Cortés*.

Ponente: Honorable Senador *Ciro Alejandro Ramírez Cortés*.

Proyecto de ley número 87 de 2019 Senado, por medio del cual se elimina el cobro de intereses moratorios por el pago extemporáneo no reportado a tiempo por el sistema bancario.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 732 de 2019

Ponencia para primer debate *Gaceta del Congreso* número 191 de 2019

Autor: Honorable Senador *Ciro Alejandro Ramírez Cortés*

Ponente: Honorable Senador *Fernando Nicolás Araújo Rumié*

V

Lo que propongan los Honorables Senadores

VI

RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA
Secretario – General.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien señor secretario, vamos a iniciar la sesión del día de hoy, 27 de mayo de 2020, sírvase llamar a lista.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señor Presidente, Honorables Senadores, miembros de la Comisión Tercera del Senado:

Aguilar Villa Richard Alfonso

Araújo Rumié Fernando Nicolás

Barguil Assís David Alejandro

Cepeda Sarabia Efraín José

Diazgranados Torres Luis Eduardo

Díaz Contreras Édgar

Gnecco Zuleta José Alfredo

Guerra de la Espriella María del Rosario

Hoyos Giraldo Germán Darío

Ramírez Cortés Ciro Alejandro

Villalba Mosquera Rodrigo

Se hicieron presentes, los Honorables Senadores:

Bolívar Moreno Gustavo

Cristo Bustos Andrés

Gómez Amín Mauricio

Palacio Mizrahi Édgar Enrique

Se excusaron los Honorable Senadores:

García Zuccardi Andrés Felipe

Marulanda Gómez Iván

Señor presidente han contestado a lista 11 Honorables Senadores, hay quórum para decidir en la Comisión Tercera del Senado.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Señor secretario, sírvase leer el Orden del Día.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señor presidente, está leído el Orden del Día.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, señor secretario, ponemos en consideración el Orden del Día, a los Senadores de la Comisión, anuncio que abrimos la discusión del Orden del Día.

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa:

Presidente, buenos días, no simplemente presidente para que me deje hacer una pequeña constancia, antes de iniciar.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Richard Aguilar, déjeme aprobar el Orden del Día y procedemos, Senadora María del Rosario Guerra.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias Presidente, muy buenos días, un saludo a todos, la única modificación que yo le pido es que, como hay una urgencia con el Proyecto de ley de la Universidad de Antioquia, si fuera posible que se pusiera, en el primer punto de los proyectos de ley, si se llegase en el día de hoy a debatir el proyecto.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senadora María del Rosario Guerra, vamos a tener hoy el debate de control político, y los proyectos que ya están anunciados, vamos a tramitarlos en la siguiente sesión.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Perfecto, gracias presidente.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Está en consideración el Orden del Día, señor presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Anunciamos que se va a cerrar la discusión del Orden del Día, ¿hay proposiciones radicadas Rafael?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señor, pero hay que probar primero el orden.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Sí, eso era lo que quería preguntarle, muy bien para tramitar primero entonces las proposiciones y los anuncios, antes del debate de control político.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Perfecto.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

La discusión del Orden del Día, ¿cómo vota la comisión?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Lo aprueba señor presidente, igualmente someta a consideración el acta No. 18, correspondiente a la sesión del día 19 de mayo.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Ponemos en consideración el acta mencionada por el señor secretario de la comisión, anunciamos que abrimos la discusión, anunciamos que vamos a cerrar la discusión, queda cerrada, ¿Cómo vota la comisión?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Lo aprueba señor presidente, le pregunto algo, ¿leemos los proyectos que van a ser considerados en la próxima sesión?

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Lea las proposiciones que hay radicadas señor secretario.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Perfecto, Proposición suscrita por el Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié.

PROPOSICIÓN

Cítese al señor Ministro de Salud y Protección Social, doctor *Fernando Ruiz Gómez*, a la señora Ministra del Interior doctora *Alicia Arango Olmos*, al Director General del Departamento Nacional de Planeación doctor *Luis Alberto Rodríguez Ospino*, a la directora de Prosperidad Social doctora *Susana Correa Borrero* y al señor Superintendente Nacional de Salud doctor *Fabio Aristizábal Ángel*, para que en la sesión no presencial del día y hora que programe la mesa directiva de la Comisión Tercera del Senado de la República, se sirvan contestar el cuestionario anexo, el tema para tratar será un informe detallado sobre la ejecución de los planes, programas y proyectos del Gobierno nacional, encaminados a la atención de la pandemia del Covid-19, en el Distrito de Cartagena de Indias, teniendo en cuenta que, durante la última semana, la tasa de contagio ha crecido, el 57% en el distrito, y es la segunda ciudad en el país con más casos de contagio, llegando a los 2.177 personas infectadas.

Igualmente invítese al señor Gobernador de Bolívar doctor *Vicente Blel Scaff*, al señor Alcalde Mayor del Distrito de Cartagena doctor *William Dau Chamat*, al señor Procurador General de la Nación, doctor *Fernando Carrillo Flores*, y al señor Contralor General de la Nación, doctor *Carlos Felipe Córdoba Larrarte*, para lo de su competencia.

Está leída la proposición, señor presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Abrimos la discusión de la proposición, anunciamos que cerramos la discusión de la proposición, ¿cómo vota la comisión, secretario?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Lo aprueba señor presidente, proposición suscrita por los Honorables Senadores María del Rosario Guerra, Fernando Nicolás Araújo y Ciro Alejandro Ramírez, manifiesta:

PROPOSICIÓN

Con fundamento en los artículos 233, 234 y 236 de la Ley 5ª de 1992 y de acuerdo con la materia, cítese a una audiencia pública sobre el Proyecto de ley número 185 de 2019 Senado, 181 de 2018 Cámara, “*por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos, en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación*”, en atención a la existencia de cuatro ponencias sobre el mismo, requiriéndose ampliar las diferentes posiciones que lleven a un mejor resultado sobre la discusión y votación del proyecto mencionado, a través de la cual se pueden abordar conceptos desde el ejecutivo, juntas directivas y delegados gremiales así:

Superintendente de Sociedades doctor *Juan Pablo Liévano Vegalara*.

Superintendente de Industria y Comercio doctor *Andrés Barreto González*.

Ministro de Hacienda y Crédito Público doctor *Alberto Carrasquilla*.

Ministro de Comercio, Industria y Turismo doctor *José Manuel Restrepo Abondano*.

Presidente de la Sociedad Colombiana de Micro, pequeñas y medianas empresas Acopi, doctora *Rosmery Quintero*.

Presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI doctor *Bruce Mac Master*.

Presidente de la Federación Nacional de Comercio (Fenalco), doctor *Jaime Alberto Cabal*.

Está leída la proposición, señor presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Anunciamos que se abre la discusión de la proposición leída.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Sobre la proposición, señor presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Efraín Cepeda.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

En mi calidad también de ponente, de ese importante proyecto de ley, les pediría a quienes suscriben esa proposición que me permitieran firmarla también; la doctora María del Rosario entiende.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Por supuesto Senador, claro que sí.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Muchas gracias.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Suscribiendo, también al Senador Efraín Cepeda, anunciamos que se cierra la discusión, ¿Cómo vota la comisión?

Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortés:

Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Antes del cierre de la votación, el Senador Ciro Ramírez.

Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortés:

Presidente, en línea de lo que dice el Senador Cepeda, la proposición, como se va a aprobar en los próximos segundos, importante también tener en cuenta los demás ponentes, porque me parece que es proyecto, que tiene diferentes ponencias ya radicadas, interesante también, que se tenga en cuenta, si alguien quiere invitar algún gremio o algún actor adicional, pues también bienvenido sea, para nutrir más esa Audiencia Pública, con el fin de llegar a mayores consensos, en torno a un proyecto de ley, creo que le hace bien, pero es importante llegar a mayores consensos, lo cual es la idea de la Audiencia Pública.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, anunciamos que se cierra la discusión, ¿cómo vota la Comisión, secretario?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Lo aprueba señor presidente, con la adición del Senador Cepeda.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, ¿hay otra proposición, secretario?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

No, señor.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Anuncie proyectos de ley.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señor presidente, para la próxima sesión, Proyectos de ley:

Proyecto de ley número 233 de 2019 Senado, 043 de 2018 Cámara.

Proyecto de ley número 58 de 2019 Senado, 041 de 2018 Cámara.

Proyecto de ley número 255 de 2019 Senado, 221 de 2018 Cámara.

Proyecto de ley número 256 de 2019 Senado, 142 de 2018 Cámara.

Proyecto de ley número 261 de 2019 Senado, 199 de 2018 Cámara.

Proyecto de ley número 237 de 2019 Senado, 209 de 2018 Cámara

Proyecto de ley número 185 de 2019 Senado, 181 de 2018 Cámara.

Proyecto de ley número 16 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 63 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 65 de 2019 Senado

Proyecto de ley número 84 de 2019 Senado

Proyecto de ley número 87 de 2019 Senado.

Señor presidente, esos serán los proyectos a considerar en la próxima sesión, en cumplimiento al artículo octavo del Acto legislativo 03 de 2001.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, señor secretario. Senador Richard Aguilar tiene usted el uso de la palabra para una constancia.

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa:

Muchas gracias presidente, muy buenos días a todos los compañeros, yo quiero recordarles que la semana pasada hicimos un debate en esta comisión, en relación al transporte terrestre; hoy lamentablemente, cientos de transportadores tuvieron que salir, a lo largo y ancho de nuestro país, a las calles, para poder recibir una respuesta del Gobierno nacional.

Recordemos muy bien que las pérdidas ascienden a más de medio millón de pesos, que a diario están perdiendo, siete mil millones de pesos, y que aquí están representados más de tres mil quinientas empresas, yo quiero señor presidente, insistirle al Gobierno nacional en las diferentes peticiones.

La Ministra de Trabajo se comprometió, con la línea especial, con tasa compensada, con recursos del propio ministerio, para poder darles esa línea de crédito a través de Bancóldex; se comprometió en articular junto con Fasecolda la reducción del SOAT al 50% y poder suspender, aplazar o diferir el

pago de las primas de las pólizas de responsabilidad contractual.

Se comprometió el Viceministro de Hacienda, en revisar en la suspensión del anticipo de renta y en revisar la reducción del IVA en los insumos, en los repuestos que están involucrados con este sector.

Revisamos también los protocolos, se le exhortó al Gobierno nacional, que con el 50% de la operación, no llegan ni siquiera al punto de equilibrio, tendrían que operar bajo pérdida y se les hizo una propuesta de unos protocolos del más del 70%.

Se le exhortó al Gobierno nacional, quien tiene, que revisar el subsidio de nómina, porque no solamente está ocurriendo en el sector de transporte terrestre, también con otras empresas, lo dijo la misma directora de Acopi, en relación al subsidio de nómina, el 40% señor presidente, compañeros, colombianos, es insuficiente, las empresas no tienen el restante de los recursos, para poder asumir la nómina y evitar una masacre laboral.

Esperamos y tengo conocimiento por la Presidencia de la República de que en este momento el sector se está reuniendo con la señora Ministra de Transporte, que antes del mediodía tengamos, las respuestas positivas, y que podamos tener un decreto especial, para este sector de transporte terrestre, tan importante para el país.

Yo debo resaltar las intenciones del Gobierno nacional, de la señora Ministra, pero no solamente va a ocurrir compañeros con este sector, sino con muchos sectores, ya no aguantan más, muchas gracias, presidente.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Señor presidente me permito, registrar la presencia del Senador Mauricio Gómez Amín.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, gracias señor Senador Richard Aguilar, la Senadora María del Rosario Guerra, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno:

Presidente, yo también estoy aquí.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias presidente, le pedí la palabra, porque a raíz de la constancia del Senador Richard, yo solo quisiera presidente hacer dos reflexiones.

Como este es un momento donde todos los sectores de la economía están tan golpeados, la verdad que me duele que se vayan a vías de hecho porque, porque el Gobierno también está tratando de buscar salida y ahora tenemos al Banco de la República y al Ministro de Hacienda que nos responderán. Mi invitación es a que escuchemos y ayudemos, pero nosotros también tenemos que entender las difíciles, circunstancias que le han tocado al Gobierno nacional, para dar respuesta, simplemente dejar esa

reflexión, ya que vamos a iniciar un debate, sobre ese tema ahora, en la Comisión. Gracias, presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias Senadora María del Rosario Guerra. Señor secretario, registre la presencia del Senador Gustavo Bolívar.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señor presidente, se registra la presencia del Senador Gustavo, del Senador Palacios, del Senador Gómez Amín, del Senador Cristo, del Senador Bolívar.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, secretario; tiene el uso de la palabra el Senador Fernando Nicolás Araújo.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Gracias presidente, primero agradecerle a toda la Comisión la aprobación de la proposición, para realizar el debate, sobre la situación de la salud en Cartagena, ese es un debate con varios invitados, que puede tomarnos algunas horas, que además es de la mayor urgencia, toda vez que Cartagena no ha sido capaz de suprimir el número de contagios, pedirle señor presidente, muy respetuosamente que, se pudiera asignar la fecha de ese debate en la mayor brevedad posible, por supuesto ateniéndonos o entendiendo que es una decisión autónoma de la mesa directiva.

Yo sugeriría de manera respetuosa, el próximo jueves de mañana en ocho días, creo que ese día no hay ningún tema en la agenda, podríamos tener holgura, no tendríamos Plenaria, nos permitiría dar un debate a fondo, el tema, revisar el problema a fondo y también nos permitiría hacerlo con la mayor brevedad, pero es usted presidente quien lo decide y quería pues hacerle de manera respetuosa, esa consideración. Muchísimas gracias presidente y a todos los compañeros.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias Senador Fernando Nicolás, vamos a revisar con la secretaria, y no tenemos ningún problema con esa fecha del próximo jueves, por supuesto hay que también tener en cuenta los invitados y citados que puedan también agendar para esa fecha, su presencia al debate, pero haremos lo propio.

Muy bien, si no hay más solicitudes del uso de la palabra, señor secretario, ¿cuál es el siguiente punto?

Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:

Presidente una cosa pequeña presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Mauricio Gómez.

Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:

Presidente, tiene que ver, gracias, con lo que dice Richard, y yo estoy de acuerdo con que esto es inédito, que nadie estaba preparado para este momento, pero pasan los días y con estos temas a veces no pasó nada, yo vengo trabajando el tema de masivos, hace mes y medio y todavía después de un mes y medio, no hay una línea de créditos para estos sistemas, el de Barranquilla paraliza mañana, yo quiero llamar la atención que el Gobierno es muy rápido en expedir decretos, pero muy lento en ejecutarlos y a veces esta responsabilidad queda en los mandos medios.

Yo vengo advirtiendo hace, casi 45 días que los sistemas de transporte masivos del país, arrastran una deuda y con la pandemia se quebraron, no se van a quebrar, se quebraron, se quedaron sin caja, y con las declaraciones irresponsables de la Ministra Ángela María Orozco los bancos les han cerrado las puertas, porque lo que ella dijo hace una semana, es que va a haber créditos para todos, menos para los masivos.

Yo quiero llamar la atención, que son más de seis millones de colombianos, los que se transportan en estos sistemas diariamente, cuidado y se levanta la cuarentena, el primero de junio y no va a haber sistemas de transporte en las principales ciudades de este país, eso era presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, Senador Mauricio Gómez, siguiente punto del Orden del Día secretario.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Señor presidente, siguiente punto del Orden del Día, debate de control político, en cumplimiento a la proposición número 22 suscrita por el Honorable Senador Germán Hoyos Giraldo, presentes los citados el doctor Juan José Echavarría, Gerente del Banco de la República y está el Viceministro doctor Juan Pablo Zárate, en reemplazo del señor Ministro de Hacienda, señor presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias, señor secretario. Le pregunto al Senador Germán Hoyos, ¿de cuánto tiempo requiere para su intervención?

Honorable Senador Germán Darío Hoyos Giraldo:

Sí gracias presidente, yo quiero ser breve presidente, hay pues mucha información, pero dejemos mejor que sean los funcionarios, el señor Gerente del Banco de la República y el señor Viceministro, quienes nos expresen la información.

Yo pensaría presidente que máximo 10 minutos para hacerlo breve, gracias.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien Senador Germán Hoyos, por 10 minutos, entonces le damos el uso de la palabra al Senador Germán Hoyos, para iniciar el debate de control político, citado para el día de hoy, Senador Germán Hoyos tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Germán Darío Hoyos Giraldo:

Muchas gracias señor presidente, saludar a los miembros de la Comisión Tercera del Senado de la República, al señor gerente del Banco de la República, el doctor Juan José, al señor Viceministro, el doctor Juan Pablo Zárate, y a todas las personas que hacen posible que estas sesiones se lleven a feliz término, a las personas que nos ayudan en la parte logística, muchas gracias.

Señor presidente, esta Comisión Tercera ha venido trabajando ya, creo que tuvimos la primera sesión el 30 de marzo, y posteriormente la otra semana ya tuvimos la oportunidad de tener en la Comisión Tercera del Senado al señor Ministro de Hacienda.

En ese momento planteamos presidente, que ante esta situación que estábamos viviendo, lo que teníamos que evitar era que se incrementara el desempleo, que se evitara la quiebra de las empresas, evitar una crisis financiera, evitáramos la iliquidez, y el cierre de las fuentes de financiamiento internacional y el retiro de los TES por los inversionistas y que deberíamos aplazar los pagos de la deuda, reprogramar el pago de impuestos, el manejo de parafiscales, aumentar los ingresos a independientes e informales, eso pues lo han venido expresando la Comisión Tercera y sus miembros los Senadores durante mucho tiempo.

Aquí se han venido planteando cosas muy importantes presidente, algunas de las inquietudes y recomendaciones hechas por la Comisión Tercera, como la que se le planteó al señor director de la DIAN, fueron acogidas, el tema de parafiscales, quien había planteado en la sesión del 13 de mayo unas recomendaciones sobre la situación fiscal en la aplicación de la Ley 617 y la Ley 358 del 97, por los indicadores de deuda, en la Plenaria del Senado y el Gobierno ha cogido a través de un decreto de que el impacto negativo de la no cumplimiento de la Ley 617, 358, de los entes territoriales en este caso Municipios y Departamentos no se cumpliera, o sea muchas de las inquietudes que se han planteado por esta Comisión, se han venido acogiendo por parte del Gobierno, se han materializado en algunos decretos, pero también hay inquietudes y reflexiones, como las que acabamos de escuchar de parte de los Senadores.

La motivación que se tuvo presidente, en la sesión de hace ocho días, fue que el Senador Richard Aguilar trajo acá un debate, sobre el tema del transporte y ya lo ha venido expresando él, como dicen en mi tierra Antioquia, están andando en los rines, esto es una situación muy compleja,

muy difícil, y lo que también se ha escuchado es que el transporte informal, ha aprovechado esta coyuntura, porque no tienen ningún tipo de control, para suplir esas necesidades, de movilidad que las empresas asociadas y legalmente establecidas no lo han podido hacer, esperamos, pues que el Gobierno, acoja las inquietudes y ese debate bien traído por el Senador Richard Aguilar.

Porque nuevamente citamos al señor Gerente del Banco de la República, con las gracias que le damos a la Comisión por permitir que se dé este debate, hoy, por la necesidad de recursos, ya el señor gerente en el informe, el señor Ministro de Hacienda, en cabeza del Viceministro el doctor Juan Pablo han presentado un informe, yo no me quiero referir a él, que sean ellos, hacen una referencia de la situación actual, un diagnóstico de lo que, como está la economía en este momento.

Hacen un informe de las medidas que ha venido tomando el Banco de la República y cuáles son, las medidas que han tomado para cumplir unos propósitos, como la expansión transitoria, la compra de títulos públicos y privados, la reducción del encaje, la reducción de las tasas de interés de política, entre otras, han presentado unos indicadores de producto interno bruto, de empleo, de inflación, y unos indicadores financieros y monetarios que yo mejor, quiero que sean los funcionarios, y los que hagan referencia para no seguir reiterativos.

Estamos viviendo una situación muy compleja, cuando tuvimos la oportunidad hace más o menos un mes, de tener la presencia del señor Gerente del Banco de la República y la junta Directiva, aquí dejamos entre ver, así fuera una forma muy sutil de lo que iba a hacer, obviamente el Gobierno, pero también el Banco de la República, porque vemos que hay una solicitud de recursos, no solamente interna, sino externa.

Vemos señor presidente y señores Senadores que hay una ansiedad por liquidez, de todos los sectores y aquí más o menos pues planteamos, sin dejar claro, de la necesidad de que el Banco de la República hiciera créditos al Gobierno o lo que otros llaman que hicieron la emisión, pero siempre se ha dicho que, estas deben ser unas de las últimas decisiones que una economía o que un Gobierno deba tomar.

Estamos muy inquietos, los indicadores están muy complejos, y la pandemia del Covid-19, es un choque global que posiblemente generará una recesión mundial en el 2020, cuya magnitud y persistencia son inciertas, como lo es también la velocidad de recuperación en el año 2021.

El bajo nivel y la alta volatilidad del precio del petróleo, es otro choque negativo y una fuente adicional de incertidumbre sobre la economía colombiana, o sea que tenemos dos elementos muy complejos, que es el choque de la pandemia, el Covid-19, y la caída en los precios del petróleo, que generan, quiero decir en mayúscula sostenida, una incertidumbre que afecta obviamente todo lo que tiene que ver con la economía.

Se habla de que el diagnóstico, no solamente el diagnóstico, sino el pronóstico de la economía colombiana por ese mismo sentido, pues tiene una incertidumbre demasiado alta; esos choques anteriores presidente implican un impacto negativo mayúsculo sobre la demanda y la oferta agregadas de la economía. Ahí tiene pues el Banco de la República unos retos, desde el punto de vista, desde el frente monetario y cambiario y el Gobierno tiene unos retos, el Gobierno nacional, en los frentes sanitario, fiscal y social.

¿Qué acciones debe tener el Banco de la República? Y eso pues, para eso está el señor gerente acá, debe garantizar la liquidez requerida por la economía y el sistema financiero y el buen funcionamiento de los mercados cambiario y de deuda pública.

Hay una contracción significativa en el 2020 y posiblemente, va a ser una recuperación muy lenta en el 2021 y los países desarrollados, en este caso Estados Unidos, que es muy importante para todo lo que tiene que ver con Colombia, pues tendrá una política monetaria expansiva por varios años.

Todos sabemos muy bien señor presidente, que Colombia es una economía emergente, exportadora de petróleo, receptora de remesas, habrá pues antes esa dificultad y la caída de las exportaciones, la limitación que se tiene de los recursos por efectos del turismo, de las remesas, habrá unas presiones alcistas, sobre las medidas de riesgo soberano, la consignación del peso y el costo de financiamiento externo, yo creo que en el 2020 y el 2021 la viabilidad de la demanda y los excesos de la capacidad productiva, llevarán a unos niveles menores o iguales a la meta que se tiene del 3%.

Ya presidente, se han venido planteando muchas inquietudes, esta Comisión lo ha planteado, lo hemos reclamado de que debe ser el meridiano de las grandes decisiones, desde el punto de vista económico, fiscal, monetario, porque esta es la Comisión de la Hacienda Pública, y ya el Banco Mundial señor presidente, en el informe semestral, que presenta el Banco Mundial sobre la región, se hace una evaluación de la situación en el corto plazo y dice que las respuestas de políticas que son necesarias para reavivar la economía son muy diferentes, en una recesión aguda pero temporal, muy distinta a que sea una recesión severa y duradera, que es lo que se está viendo venir, que esta recesión va a ser severa y duradera. Los impactos de las fluctuaciones dice el informe, de las fluctuaciones económicas en las empresas y hogares, se evalúan mediante encuestas y otros instrumentos estadísticos tradicionales, pero aplicarlos, procesarlos, e interpretarlos es muy costoso en términos de tiempo, la profundidad y las características imprevistas de la crisis actual, requieren presidente de una evaluación inmediata, por eso la inquietud que se ha venido planteando a nivel internacional, que el mismo Banco Mundial lo plantea en un informe, dice que hay que acudir al Big Data, porque puede ayudar a cumplir esta misión.

Plantea en ese informe, que la tierra está rodeada de satélites y casi todo el mundo, parece utilizar su teléfono móvil, en todo momento, lo que hace más fácil obtener indicios indirectos del grado de actividad económica.

Yo creo presidente que, aquí tenemos que ser creativos, porque cuando acá se explicó y se expresó, que por demostrar solamente un ejemplo, cuando el DANE nos muestra la tasa de desempleo a abril 30 y nos dice que es del 12%, cuando la tasa de desempleo que teníamos en febrero era de 25 millones de personas económicamente activas, y tres millones de personas, desocupadas, la información que tenemos que en el mes de abril, se ha perdido aproximadamente entre un millón y medio y dos millones de empleos. Entonces, esa es la reflexión también presidente que queremos hacer, para lo que tiene que ver con la búsqueda de información y sobre todo los modelos estadísticos que tienen que ser más ágiles para presentar esta información.

Yo quiero presidente, llamar la atención y hacerle esta inquietud al señor gerente del Banco de la República y otra al señor Viceministro de Hacienda.

La primera es que ya, en Colombia se ha tomado una decisión de una apertura gradual de la economía, de los sectores, también hemos tenido la información de que no se ha llegado al pico del contagio, entonces que cuando se ha tomado la decisión de ir abriendo paulatinamente los diferentes sectores y de pronto coincide con el pico del contagio, la propuesta que yo le quiero hacer al Banco de la República, porque ellos ya nos han manifestado acá, que han estado comprando deuda pública y deuda privada, la propuesta que se le plantea al señor Gerente es que evalúe la posibilidad desde el punto de vista, legal y de la conveniencia de que el Banco de la República, a través del sistema financiero, compre las deudas que tienen las IPS, las deudas que tienen las EPS con las IPS, tanto públicas como privadas.

¿Por qué?, porque necesitamos que los recursos lleguen al sector de la salud, y queremos que esta sea una forma directa para que el Banco de la República, vuelvo y reitero, evalúe la viabilidad jurídica y legal, ya sea a través del sistema financiero, tenemos que ser creativos, pero tenemos que llenar rápidamente, irrigar rápidamente la economía y este sector de la salud, de liquidez, esa es pues la propuesta que yo quiero hacer presidente, para que el Banco de la República compre, esa deuda pública y privada y revisar o cómo buscamos, porque no tengo la certeza jurídica, la certeza de que legalmente se pueda, pero tenemos que evaluar, porque no quise traer las cifras acá, señor presidente, solamente traigo una citada por el, la Procuraduría General de la República, cuando dice que la red pública, supera aproximadamente cinco, cuatro punto billones que tienen 900 empresas sociales del Estado, esa información fue de abril 22 del 2020, solo de la red pública de cinco punto cuatro billones y me imagino que debe ser otra cifra igual o superior de las IPS privadas, esa es con respecto al Banco de la República.

Y con respeto al Ministro de Hacienda, hemos venido escuchando sobre el tema de la prima, que se debe pagar en junio, aquí hemos venido reclamando señor presidente, señor Ministro de Hacienda, señor Gerente del Banco de la República, desde hace más de un mes, mes y medio, que las Pymes generan entre el 80 y el 90% del empleo del país, aquí hablamos claramente de la caja que tenían esas empresas, que la caja, tenían caja para 15 días el 25%, para 30 días el 30% y para 60% el 25% o sea que ya la caja básicamente está agotada.

Pero la propuesta que yo quiero hacer presidente es, que el Gobierno nacional, asuma la prima de junio a todos, pague la prima hasta por un salario mínimo a todos los trabajadores o empleados que estén vinculados al 30 de junio del 2020, para proteger el empleo, es una forma de incentivar la proyección del empleo, porque el subsidio del empleo, tuvo unas modificaciones, primero sacaron decreto, después sacaron otro, entonces ha habido hay alguna inquietud sobre el subsidio y de pronto ese subsidio no va a alcanzar a generar la expectativa de los empresarios, que ven algún salvavidas para poder proteger el empleo que es lo más importante y poder acabar la economía.

Esas son las dos propuestas señor presidente, que yo quiero recoger, y llamar la atención del Banco de la República, porque la situación anda compleja, no solamente a nivel interno y externo, hay una necesidad de liquidez muy fuerte, de los mercados, de los hogares, de las empresas y yo veo que estamos en una situación pues compleja, eso era lo que yo quería, señor presidente, expresar el día de hoy, sin antes agradecerles al señor Gerente del Banco de la República y al señor Viceministro, porque yo creo que, ningún economista en Colombia o en el mundo, formado por las grandes universidades y aquí tenemos una persona, como el señor Gerente del Banco de la República, el señor Viceministro que tiene una sólida formación académica, se hubiera imaginado que esto hubiera pasado, siquiera en simulaciones o en ejercicios hipotéticos lo que estamos viviendo hoy.

Yo creo, la reflexión, el llamado, es que hay que dejar la ortodoxia a un lado, que tenemos que ser creativos, pero ante todo, tenemos ya que buscar la protección de la economía colombiana y eso implica tomar decisiones complejas, pero lo importante es salvar las economías, los hogares, y salvar todos los ingresos para poder seguir adelante, como país y como Nación, muchas gracias, un feliz día para todos.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Senador Germán Hoyos, les quiero pedir excusas, que estoy teniendo también problemas con el internet, me he desconectado y me he conectado por el teléfono, pero en cualquier momento Vicepresidente le pido, que me cubra, porque estoy teniendo problemas de internet. Les vamos entonces a dar el uso de la palabra, ¿hay algún

Senador que quiera intervenir de manera previa al Gobierno y al Banco de la República o prefieren escuchar sus intervenciones y finalmente hacer alguna intervención? Si alguien quisiera intervenir previamente con gusto le damos el uso de la palabra, para que puedan hacerles preguntas al Gobierno y al Banco. Muy bien, vamos entonces a darle el uso de la palabra al señor gerente del Banco de la República, doctor Juan José Echevarría, ¿cuánto tiempo requiere doctor Juan José?

Doctor Juan José Echavarría Soto Gerente del Banco de la República:

Muchas gracias Senador, si ustedes me permiten unos 15 minutos, primera vuelta.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Claro que sí.

Doctor Juan José Echavarría Soto Gerente del Banco de la República:

Y luego pues por supuesto, que estoy abierto a todas las preguntas, entiendo que le entregaron a cada uno de ustedes también una presentación de PowerPoint.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Sí, así es.

Doctor Juan José Echavarría Soto Gerente del Banco de la República:

Que yo no quiero presentar, para extender demasiado y porque me da miedo también tener problemas de internet, la presento simultáneamente, ¿le parece?, voy a resumir rápidamente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Doctor Juan José, permítame un segundo, entonces les voy a enviar compañeros la presentación que fue enviada al chat de la comisión y le damos por 15 minutos el uso de la palabra al gerente del Banco de la República, tiene usted el uso de la palabra doctor Juan José.

Doctor Juan José Echavarría Soto Gerente del Banco de la República:

Senador muchas gracias, ¿me oyen bien, verdad?, ¿se oye bien mi voz?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señor.

Doctor Juan José Echavarría Soto Gerente del Banco de la República:

Perfecto, entonces voy a referirme a los temas principales de la presentación, por supuesto primero, pues darle las gracias por la invitación. Para mí siempre es importante interactuar con ustedes Senadores, con los miembros de la Cámara, esta es nuestra oportunidad, de presentarles a ustedes, nuestras discusiones y lo que está haciendo el Banco, lo que estamos viendo y por supuesto,

nunca pensamos que nos iba a tocar, lo que nos está tocando, ni a nosotros, ni a ustedes, es una pesadilla; es apocalíptico, y vuelvo a decir siempre, que todas las pesadillas terminan y que es muy importante que hagamos bien nuestra tarea.

Superbienvenidos los comentarios, preguntas de todos ustedes, los aportes, porque como dice el Senador Hoyos, esto es terreno nuevo para todos, nunca pensamos en el Banco de la República que íbamos a llegar, a tomar las medidas que ya estamos tomando, y que desbordan, otra vez lo que pensamos que nos iba a tocar.

Voy entonces a usar mis 15 minutos, para hablar de los siguientes temas, de los choques y sus efectos, segundo que ha hecho el Banco, porque y con qué efectos, en tercer lugar qué esperan los empresarios, con los cuales nos hemos reunido, hemos tenido reuniones, ya unas 4 reuniones con empresarios de Cúcuta, Cali, Medellín, Bogotá y la costa, no son demasiados empresarios, pero significativos, muy importantes, ahora ese es el empresario formal, como ustedes han dicho tenemos también, todo el mundo informal, al cual no hemos llegado, pero creo que es importante también reportarle lo que hemos hablado con los empresarios y finalmente qué estamos esperando en el Banco de la República, cuáles son nuestros pronósticos, me acompaña el doctor Hernando Vargas, el Gerente Técnico del Banco, por si, hay preguntas específicas donde Hernando me puede ayudar a responder.

Entonces comienzo con el primer tema repito, ustedes tienen la presentación, y es los choques y sus efectos, lo primero es que, pues claro el mundo de enero, al cual yo reporté a ustedes, como dice el Senador Hoyos, parece que ya fueran siglos desde aquel entonces, a pesar de ser unos pocos meses, era un mundo bastante favorable, como ya lo reporté en el informe al Congreso, en el Senado y en la Cámara, una economía que crecía alrededor de 3.3%, una de las mayores de América Latina, una inflación que estaba en el rango entre 2 y 4%, se nos había subido un poco, pero estaba en el rango 3.8 y esperábamos volver al 3% fin de año, teníamos un déficit externo relativamente alto, pero financiado con inversión extranjera directa que estaba creciendo a tasas muy altas y teníamos un déficit fiscal de menos dos cuatro en 2019 y esperábamos un menos dos punto dos para el 2020, que era nuestra regla fiscal, repito parece que, hace años que tuvimos ese escenario tan favorable, el mundo se nos complicó.

¿Qué choques hemos tenido? Como mencionaba el Senador Hoyos, hemos tenido el tremendo choque de la pandemia, del virus, además de eso una caída en los precios del petróleo, un deterioro del crecimiento de nuestros socios comerciales, que está relacionado con lo anterior, mercados financieros internacionales muy volátiles, un incremento en el riesgo país, caída en las remesas y la inversión extranjera directa sigue creciendo a tasas importantes, pero lo que se llama flujos de portafolio, han salido de manera, bastante importante, sobre todo en el mes de marzo, la salida de flujos de portafolio de Colombia en términos

absolutos, incluso fue más alta que en Chile, que en Brasil y que en México, como porcentaje del PIB, entonces fue una salida muy grande de capitales, afortunadamente se ha calmado en estos días, más recientes, en estas semanas recientes.

En la presentación hay la información sobre cada uno de esos choques, voy a revisarlo muy rápidamente, el virus se ha manejado en una forma muy agresiva en Colombia, la cuarentena en Colombia y Argentina ha sido más fuerte que en Chile, que en Perú, que en México, que en Brasil y eso ha tenido repercusiones importantes, con cifras, menos malas que en esos otros países, el petróleo cayó incluso a cifras negativas para el WTI, pero se ha recuperado recientemente, no hay niveles anteriores, pero nada parecido a lo que tuvimos, niveles parecidos a cero en precios, en nuestro socios comerciales, el equipo técnico del Banco espera una caída que oscila entre menos cuatro y menos nueve %, para el PIB, una caída mucho más grande en los países desarrollados, que en los países emergentes.

Con mercados financieros internacionales que fluctúan enormemente, recientemente se han recuperado un poco, y con una caída muy fuerte en remesas, como decía, en la presentación, en el Senado anteriormente, hasta marzo las remesas crecieron a tasas importantes, pero ya en abril y mayo, hemos tenido números muy malos.

¿Que ha pasado con el crecimiento de la economía? En el agregado, la economía pues creció bien el año pasado, pero ya el Fondo Monetario, etc., esperan números malos para el crecimiento de Colombia, menos malos que para otros países emergentes, para Colombia por ejemplo en Latinoamérica Consensos Full&cas, espera una caída de menos tres uno, con un crecimiento de 3.6 el año entrante, el Fondo Monetario esperaba una caída de menos dos cuatro, con un incremento de 3.7 el año entrante, pero ese crecimiento del año entrante todavía es muy incierto, va a depender mucho de las características de la pandemia, resaltando entonces, que la caída que se espera para el 2020, es relativamente menos fuerte, que para otros países de la región, para Venezuela caídas de 19, Latinoamérica Consensos Full&cas para México menos siete, es decir, números pues terriblemente malos. Un punto que es importante de los pronósticos, es que por lo menos en el escenario central del Fondo Monetario, se espera que el peor trimestre ya pasó, que fue este segundo trimestre del año, y que las cosas empiecen a mejorar ligeramente, para terminar el año con crecimientos en el margen de cero y crecimientos positivos el año entrante, pero repito, con una enorme incertidumbre, va a depender mucho de las características de la pandemia y si tenemos una recaída o no.

Yo tuve reuniones con banqueros centrales, en Basilea la semana pasada y me preocupó mucho el pesimismo, sobre todo del banquero central chino, de la China que hablaba de una probabilidad alta de que tuviéramos una segunda recaída, ese sería como el resumen de los choques.

¿Qué ha hecho el Banco Central?, pues en algunos de los *slides* que ustedes ven, se muestra cómo el Banco de la República, ha ido más lejos que la mayoría de Bancos Centrales en países emergentes, o que casi todos y nos hemos comportado más bien, como el Banco Central de la Fet, y de Europa y Japón, hemos tomado riesgos, hemos ido mucho más lejos de lo que han ido otros Bancos Centrales. Es decir yo creo que, en la situación actual, la situación lo amerita, que hemos hecho, hemos acumulado reservas internacionales, obtuvimos la línea de crédito flexible por once mil millones, como lo habíamos dicho, le compramos al Gobierno dos mil millones la semana pasada, hemos bajado las tasas de interés, ya 100 puntos. Esta semana tenemos otra reunión, vamos a ver qué sucede, los mercados están esperando nuevas reducciones, no hemos reducido tasas tanto como Perú, pero hemos reducido tasas más o menos como lo han hecho Chile y México, hemos reducido 100 puntos, Chile y México 125 y repito este es un juego de largo aliento.

Pensamos que las tasas de interés no es la variable fundamental en este momento, pero que cuando comience alguna recuperación, sí tengamos bajas tasas de interés y repito las hemos ido bajando fuertemente y hemos tomado un conjunto de medidas importantes para dar liquidez a la economía, en dólares, en pesos. Relacionado con la pregunta del Senador Hoyos, de que el Banco asuma deudas del sistema de salud, hemos diseñado un mecanismo nuevo de reporcartera, donde damos liquidez contra cartera de los establecimientos de crédito y eso tiene que ver un poco, con la pregunta y la propuesta del Senador Hoyos.

¿Qué impacto hemos tenido? Yo creo que los mercados se han calmado bastante, no solamente debido a las medidas del banco, también debido a otras medidas, pero en particular el precio de los TES y el precio de la deuda privada, de los CDT, han reaccionado favorablemente, como ustedes ven en la presentación, en particular el precio de los CDT que venía cayendo fuertemente pues se ha recuperado, el crédito que ha sucedido, en el margen, en las últimas 13 semanas, el crédito comercial ha aumentado mucho, para las empresas, en parte porque las empresas han demandado nuevo crédito para sobreabastecerse, previendo tiempos malos, y en una encuesta que se reporta a ustedes, se muestra aunque los empresarios contestan que ha habido menos disponibilidad de crédito, no ha habido un deterioro muy fuerte, pero el crédito del consumo y el crédito a vivienda se ha caído, está creciendo más o menos al 0%, para no hablar del microcrédito que se estancó totalmente, claro y además, hemos dado liquidez en los mercados de divisas y la divisa se ha estabilizado digamos, en las últimas semanas.

Me quedan tres minutos, entonces voy a hablar primero de qué esperamos en el Banco para el agregado de la economía y les cuento un poco de qué están esperando los empresarios, en el agregado de la economía, el equipo técnico del banco, repito aquí me acompaña el doctor Hernando Vargas,

está esperando pues números malos, en materia de crecimiento del PIB, está esperando caídas entre 2 y 7%, es un rango amplio, la mayoría de los analistas esperando, números que oscilan entre menos tres, menos cuatro %, estamos y claro, el equipo tiene que esperar una caída muy fuerte en este segundo trimestre, cercana a menos 15%, entre menos 10 y menos 15% en el PIB, en el segundo trimestre, entre menos 2 y menos 7% , para todo el año, solo hasta finales del 2021, el equipo técnico estaría esperando que el nivel de actividad económica regrese al nivel de 2019 y por supuesto el desempleo también va a aumentar, el equipo técnico espera un crecimiento del desempleo a niveles de 15, 17% para el promedio del 2020, con una inflación que por supuesto va a estar mucho más moderada de lo que esperábamos, en parte por la pandemia y por el muy lento crecimiento de la economía, se espera una inflación que este entre 1 y 3%.

La tasa de cambio repito, se ha estabilizado, y la mayoría de analistas y los mercados financieros, están esperando niveles por debajo de \$4.000 por dólar, que sería una muy buena noticia, es decir mercados relativamente estables, sobre tasa de interés, repito hemos bajado la tasa 100 puntos y posiblemente la tasa va a seguir bajando siempre teniendo en cuenta pues la incertidumbre de los mercados financieros, nosotros no queremos bajar la tasa abruptamente produciendo una estampida de flujo de capital hacia el exterior, entonces hemos ido avanzando paulatinamente con caídas fuertes, que seguramente continuarán.

Y un anuncio final, que tiene que ver con las utilidades de Banco de la República, estamos esperando unas utilidades para este año, también muy altas, cercanas a seis billones de pesos, esto siempre pues cambia mes a mes, pero eso sería muy buena noticia, otro un poco más de medio punto del PIB, de utilidades para este año, que creo que también sería interesantes para el Gobierno, pero con resultados mucho menos favorables para los siguientes años.

Tengo algo, sobre el reporte de los empresarios, pero se terminaron los 15 minutos presidente, prefiero parar en este momento, y más bien atender respuestas de todos los Senadores, muchísimas gracias.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias doctor Juan José, vamos a darle el uso de la palabra al señor Viceministro de Hacienda Juan Pablo Zárate. Viceministro, ¿cuánto tiempo requiere para su intervención?

Doctor Juan Pablo Zárate, Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

Presidente, yo creo que el doctor Juan José ha sido, ha hecho una intervención muy completa de lo que es la política monetaria, que es el tema de este debate, yo creo que cinco minutos o seis.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, por seis minutos, le damos el uso de la palabra al Viceministro de Hacienda Juan Pablo Zárate.

Doctor Juan Pablo Zárate, Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

Presidente muchas gracias, yo quisiera, como he dicho, el gerente ha dado un reporte muy completo de lo que se ha hecho, en términos de política monetaria.

Yo quisiera acompañar el reporte, el informe con las respuestas a las preguntas específicas del Senador, Senador nosotros hemos venido, esta es, como la tercera o cuarta vez que en este mes tengo el gusto de estar en esta comisión y hemos ido ampliando la gama de medidas que hemos tomado, teniendo como base también, ese diálogo permanente con ustedes.

La última vez que yo estuve acá, estábamos hablando de la necesidad de apoyar a las empresas, para que respaldaran el mercado laboral y en esa misma semana, el Gobierno anunció el programa de subsidios, para las nóminas y me complace mucho, estar en esta comisión, donde por primera vez el Gobierno habló de ese programa, anunciando que esta semana, serán los primeros giros, del programa de subsidios, que como ustedes saben son por 40% de un salario mínimo para todas aquellas empresas que han sido afectadas en esta pandemia, incluyendo también, las empresas, tanto jurídicas como personales naturales. Entonces me complace mucho seguir en este diálogo, anunciando que esa medida que acá se habló, se tomó y ya las empresas van a tener en sus flujos de caja esos recursos provenientes del Gobierno.

Segundo, siguiente paso dice, pregunta el Senador Hoyos, yo creo que la prima, como todas las obligaciones laborales, es un costo que está pensando en este tema de la pandemia, para todas las empresas y requiere la prima de imaginación, como ha dicho el Senador y flexibilidad, flexibilidad de todas partes, todos los sectores de la sociedad tienen que poner en esta clase de cosas, y se requiere flexibilidad en su pago y flexibilidad en términos de todos los agentes que estamos inmersos en solucionar este problema.

Desde el punto de vista fiscal, esta flexibilidad tiene que tener en cuenta las restricciones de gasto que por supuesto tienen este y todos los Gobiernos del mundo, en todos los momentos y especialmente en este.

Finalmente, yo creo que estos son paños de agua tibia, en el sentido de que ningún Gobierno del mundo puede sostener todos los gastos, de toda su población, tenemos que pensar en un escenario en el cual, la economía se va recuperando más fuertemente, como dijo el señor gerente, están saliendo los datos del primer trimestre y Colombia, a pesar de su crecimiento, desaceleró su crecimiento, sigue siendo un crecimiento destacado, en términos de sus pares, sin embargo el segundo trimestre va a

ser un trimestre de crecimiento muy malo, la única forma de recobrar la sanidad de las empresas, la sanidad fiscal es recobrar el crecimiento y para eso hay que tener una estrategia de apertura inteligente, como la que ha venido diseñando y ejecutando el Gobierno nacional.

En ese sentido, esa estrategia de apertura ha implicado que cada vez más, partes del PIB, puedan estar produciendo nuevamente, en términos regulatorios, digamos por ejemplo, en la semana del 23 de marzo, el 67% del PIB, podía estar operando y una tercera parte del PIB; que es una parte muy importante, no tenía las posibilidades de operación por la estrategia, que es la estrategia adecuada y conveniente, pero con costos económicos, de tratar la pandemia que estamos enfrentando.

Ya para la semana del 11 al 25 de mayo, estamos hablando del 83% del PIB, 15 puntos más de actividad económica que puede salir a producir y como se ha anunciado en la próxima semana, esperamos añadir una parte más del PIB que se pueda salir a producir, esta apertura inteligente, es la vía para recuperar el ingreso de las familias, de los hogares y del Estado y creo que es en ese sentido muy importante y ese efecto de esas medidas de apertura inteligente, ya comienzan a verse y se comienza a ver por ejemplo en los indicadores más rápidos, el doctor Hoyos decía con toda razón, los indicadores se demoran mucho, los indicadores que tenemos nosotros en Colombia, con más prontitud son los indicadores de consumo de energía y en el caso de consumo de energía no regulada, que es el caso que y es la energía que consumen las empresas y el sector productivo, vimos efectivamente en el mes de abril unas caídas muy importantes con respecto a marzo, pero ya estamos viendo en mayo unos crecimientos importantes, con respecto a abril, que es la vía para recuperar la sostenibilidad de las familias, las empresas y el Gobierno como he venido diciendo.

No voy a hablar de política fiscal, el objetivo de este debate, es un debate de política monetaria, pero hemos tenido Senador Hoyos una apertura gigante, hemos usado instrumentos de todo tipo, subsidiado familias, subsidiado empresas, subsidiado créditos para pagar las tarifas de servicios públicos, diseñado programas para que las personas no tengan que pagar su servicio público en este momento, sino que lo puedan financiar y pagar en el futuro.

Una amplia gama de facilidades crediticias para todos los sectores de la economía, especialmente pequeñas y medianas empresas, hemos hecho una gran cantidad de medidas con un marco de sostenibilidad fiscal, que es, lo que ha permitido también, acompañada con la política monetaria que los mercados hoy estén estables y no como estaban por ejemplo el 10 de marzo, donde todas las condiciones financieras estaban seriamente perturbadas, con eso termino, señor presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, señor Viceministro, vamos a darles el uso de la palabra a los Senadores que me la han venido solicitando, Senador Efraín Cepeda por

tres minutos, tiene usted el uso de la palabra, señor secretario nos está ayudando con el tiempo.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

En medio, pues de esta situación, sin duda en extremo compleja.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Cepeda, permítame un momento, Secretario, ¿el equipo de sistemas nos está ayudando con el tiempo?

Señor Francisco Ríos Técnico de Sistemas:

Sí, señor, ya le estoy escuchando, ya le tomo el tiempo.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Perfecto, listo muchas gracias, por tres minutos comenzando desde ahora, tiene el uso de la palabra el Senador Efraín Cepeda.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

No me interrumpan o me lo descuentan por favor, señor secretario.

Mire, en medio de todo, realmente los informes que nos presentan, tanto el Gerente del Banco de la República como el señor Viceministro, son informes positivos; yo pensé encontrar unos números, una proyección de números más apocalípticos si el término cabe, pero nos ha ratificado que en el comercio, en el promedio internacional estamos bastante bien. Por supuesto que yo me voy a referir a unas cifras puntualmente, la del desempleo del 15 al 17, yo diría, ojalá, ya en marzo tenemos 12.6. Sin embargo, debo anotar que el peor mes fue el mes de abril, en que no había sectores abiertos, y yo esperaba que en mayo, junio, julio, pues ese impacto de entrada en el tema de apertura inteligente tenga algún impacto positivo.

Las utilidades del Banco de la República seis millones muy bien, de manera que, yo me voy a referir que a pesar de los esfuerzos importantes del Banco de la República, esfuerzos importantes, del Ministerio de Hacienda, del Gobierno nacional, el Presidente Duque, yo tengo que poner hay un asterisco y la pregunta concreta es para el Viceministro Zárate, que está pasando, con las líneas de créditos avaladas por el Fondo Nacional de Garantías, cuyos desembolsos son exigüos, de 15 millones y también quisiera que me explique, porque teníamos 14 millones cien, pero ahora acaban de aparecernos dos nuevas líneas en el Fondo Nacional de Garantías de 500 mil millones cada una, por un billón de pesos para microempresas, para un total de 15 millones, esos desembolsos son tan bajos no, que pues de esos, 15 millones, creo que tenemos algo así como 2.5.

Pero referirme concretamente al tema de los microcréditos, mire, esas líneas han tenido desembolsos tan bajos, como del 33%, dos de esas

líneas, del 2 ½ % una de esas líneas de cien mil millones de pesos, una al 90% de quinientos mil, casi cero, eso está en el informe del Fondo Nacional de Garantías.

De manera que la pregunta es, de manera global, con los 15 millones de pesos, ¿qué está pasando que los desembolsos no van más allá creo del 20%?, ¿dónde está esa plata?, ¿quién la tiene, por qué no la entrega? Y fundamentalmente el tema de los microcréditos, que yo pensaría que hay que adoptar una estrategia diferente a través de los bancos y asociaciones de microfinanzas, porque ese crédito sí que es de verdad no fluye, en nada o porcentaje muy exiguo.

De manera que el esfuerzo que hace el Gobierno nacional, el Banco de la República para inyectar liquidez a la economía, esa liquidez se está quedando en las arcas de las entidades financieras y los bancos, porque no está fluyendo a la economía, de manera que señor Viceministro, quisiera su comentario al respecto, y si lo tiene por supuesto el doctor Echavarría, pues también maravilloso, muchísimas gracias, señor presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, Senador Cepeda, muy juicioso con el uso del tiempo, le sobraron hasta algunos segundos, le damos el uso de la palabra al Senador Richard Aguilar, por 3 minutos también.

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa:

Muchas gracias presidente, saludar a todos los miembros del Banco de la República, a nuestro viceministro. Las cifras que estamos manejando actualmente, es con referencia a lo que está ocurriendo, lo que ha ocurrido en el mes de marzo, tuvimos un crecimiento de 1.1%, vamos a ver qué pasa con las cifras del mes de abril, tuvo una contracción del 10%, mejor dicho del 12%, solamente en el mes de marzo, que fue el inicio de la pandemia, pues vamos a tener una sorpresa pues muy desagradable y esto está ocurriendo a nivel mundial con las cifras del mes de abril; yo he estado leyendo, informes internacionales y hace poco, me leí uno que hizo un analista, para América Latina, Fitch Ratings, Richard Francis, en donde pues tiene mucha similitud con lo que ha dicho el doctor Juan José, en donde vamos a tener, para el segundo semestre, de pronto una contracción del 10%, al 15% dice el banco de ellos, arrojan una cifra del 10%.

También nos habla mucho del déficit fiscal; el Comité Consultivo de la Regla Fiscal, pues ya hizo una aprobación, de llegar hasta el 6.1%, pero hay estimaciones de que el déficit va a ser mayor, de llegar hasta el 7% y pues ahí tendremos problemas en nuestras calificaciones soberanas. Entonces a mí me gustaría, viceministro esta sería la primera pregunta, ¿Cómo van las proyecciones del déficit? Van a tener nuevamente una reunión, para poder flexibilizar un poco más, llegaremos a ese estimativo del 7% como dice este analista internacional. Lo segundo

viceministro, pues enhorabuena logramos un crédito flexible, del Fondo Monetario Internacional, de 10.800 millones, nos gustaría saber muy bien, cómo se están gastando, esos recursos porque aquí hay una bolsa de recursos, que la última vez que tuvimos una reunión hablamos de 28 billones de pesos, que no se han destinado. Me imagino que, con las nuevas medidas del subsidio de la nómina, pues esa cifra se ha reducido; si Perú, compañeros, se ha gastado el 12% de su producto PIB, en esta pandemia, Colombia ha sido inferior en esos gastos.

Si Perú, por ejemplo, ha gastado, para comprar 840.000 *tablets*, en Colombia solamente hemos gastado, para comprar 83.000 *tablets*, miren los paralelos en donde un país que por supuesto, ha hecho 4 veces más pruebas que nosotros, es decir un tamizaje mucho más alto y tienen ya 129.000 contagios, frente a los 23.000 que tiene Colombia, pues las cifras van a empeorar. Un poco eso es lo que les trato de decir, cuando comencemos a hacer más pruebas y cuando tengamos desagradables noticias de que la curva el pico va a llegar en el mes de agosto, entonces, muy buenos....

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Le damos un minuto más para concluir al Senador Richard Aguilar, que no ha sido tan juicioso como el Senador Cepeda.

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa:

Gracias presidente, juicioso en un minuto, el subsidio de la nómina, miren compañeros lo que está diciendo Acopi, que el subsidio es insuficiente, o sea, lo celebramos, es un gran esfuerzo, que está haciendo el Gobierno, de 6 billones, pero que está excluyendo al 72%, de las empresas, quieren llegar al 70% de la nómina que nos puede costar al mes 8.8 billones de pesos y también hacen un balance muy real, en donde dicen que el 40% del salario mínimo, no es en efecto el 40% del salario mínimo, sino el 23% del salario mínimo, porque, no están incluyendo lo que asume el trabajador, el empleador, para los pagos de subsidio de transporte, para los pagos de dotación y así mismo para los pagos de las prestaciones sociales, lo que está dando en sí, el Gobierno, el 40%, de la nómina, pues tendría que ser no los 350.000 pesos, sino 591.873 pesos; viceministro ¿está el Gobierno, presto a dar un subsidio mayor en los tiempos del pico de la pandemia? Muchas gracias presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Senador Richard Aguilar, le damos el uso de la palabra, al Senador Rodrigo Villalba, por 3 minutos.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera:

Presidente, colegas, señor gerente del banco, unas cosas muy puntuales, para el gerente del banco, ustedes tienen algún cálculo, lo que han estudiado de que esta recesión, es duradera, en cuánto, qué año

nos afecta, solamente este año, el año entrante, o tiene unos efectos más duraderos. Yo quería que nos contaran, porque todos estamos en incertidumbre y hay que tener, las medidas dependen también, de lo que se calcula puede durar la crisis, de otro lado para el gerente, en lo del petróleo, el petróleo nos ayuda mucho, si se recupera el precio internacional del crudo, lo han analizado ustedes me imagino, nos dicen también que hay mejores expectativas que se recupere, por lo menos a un nivel que podamos tener tranquilidad; para el ministro de hacienda, para el vice, lo del giro a las empresas del subsidio a la nómina, yo quería preguntarle si también el giro, lo van a hacer a las empresas cuya cabeza esté en personas naturales y si esto está condicionado a que las empresas, no hayan reducido nómina, yo no vi en el Decreto ese condicionamiento.

Quería saber si ustedes eligieran simplemente cualquier empresa que haya reducido la nómina o no, porque pues, o si está condicionado, de que mantengan el empleo, que tenían antes de la crisis. Por otro lado ministro, yo quería preguntarle, hay un grupo de senadores importante, como de cincuenta y pico, que están insistiendo en una propuesta que han hecho llegar al Gobierno, después le hicieron otra contrapropuesta, hoy están radicando el Proyecto de ley a esta hora, sobre renta básica focalizada universal, que difiere un poco, pero es como, recoge muchos de los programas actuales, que tiene el Gobierno. En esta materia asistencial, el Gobierno ve con buenos ojos, entenderse con ese bloque de senadores, de congresistas, para saber si podemos ponernos de acuerdo o no; definitivamente ustedes dicen, esa propuesta no está dentro de los presupuestos oficiales. Entonces quería como buscar esa respuesta, porque está en la agenda y por ultimo señor Ministro de Hacienda, quería contarles algo, hay algunas regiones juiciosas, yo asistí hace un par de semanas a una reunión virtual, en Neiva, Cámara de Comercio, gremios, todos los agentes económicos de la región...

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Villalba tiene un minuto para concluir.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera:

Allí en el departamento del Huila, me imagino que en algunas otras regiones, no muchas, hay todo el afán también para ayudar, en la política de reactivación económica, allí se crearon un plan de reactivación económica en la región, están creando un fondo de reactivación económica, la gobernación puso ya 5.000 millones, pide que los municipios aporten algo, que algunas empresas importantes lo hagan, buscando cómo utilizan o inversión pública y también los mismos instrumentos financieros que tiene el Gobierno nacional, en políticas blandas, para ver cómo atienden y ayudan a esa reactivación regional. Entonces yo le quiero preguntar al ministro y quien se puede entender con el Ministerio de Hacienda, para ver cómo se articula realmente ese

tipo de reactivación enfocada en la política nacional, pero con apoyos directos, con recursos, con voluntad política, de los entes locales, para trabajar y articular, porque la queja es reiterativa, muchas bondades a nivel nacional, el Decreto, pero se demora mucho, falta articulación, se demora mucho para fertilizarlo, para materializar esos efectos positivos, de los Decretos presidenciales, gracias presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Senador Villalba, tiene el uso de la palabra la Senadora María del Rosario Guerra por 3 minutos.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias presidente, muy buenos días, un saludo al gerente del banco, al viceministro y a los colegas senadores. Yo entiendo perfectamente las afugias, las angustias de las familias frente a la falta de ingresos y el riesgo de perder empleo y a las empresas de cómo van a seguir adelante, sé también y reconozco la labor importante que ha venido haciendo el Gobierno nacional, porque todos miramos es al Gobierno nacional, se nos olvida también, que aquí los entes territoriales, también pueden sumar los esfuerzos para responder a estas angustias, el Gobierno nacional. Y es la pregunta primero al viceministro de Hacienda, en las cifras que yo tengo, entre los recursos del Fome de 25.1 billones, la capitalización de 3.25 billones del Fondo de Garantías, lo que se ha dado para Bancóldex, para Findeter, el Banco Agrario, el Finagro, podemos estar hablando de cerca de 29 billones de pesos, hasta hace aproximadamente unos 10 días, a esto pues no le sumamos el riesgo de esos 33 billones y por cualquier circunstancia, las empresas no pueden asumir, los compromisos que hicieron con el sector financiero.

Entonces, mi primera pregunta para el viceministro de Hacienda es ¿a hoy de cuántos recursos estamos hablando?, que ha destinado el Gobierno nacional, para asumir tanto las necesidades de salud, los programas sociales, como sobre todo el programa Ingreso Solidario, que ha sido muy importante, para cubrir esos 3 millones de hogares, como las garantías de las líneas de crédito. Esa es mi primera pregunta, porque es muy bueno que se sepa de qué magnitud es el esfuerzo y de qué magnitud va a seguir siendo el esfuerzo, para atender estas necesidades. Y mi pregunta al banco es: Hace un mes el 22 de abril, cuando estuvieron aquí en la Comisión, el banco decía, había irrigado 34 billones de pesos a la economía en repos, en adquisición del Gobierno, de bajas tasas de interés, pero entiendo hoy, que desde hace un mes acá eso puede ser ya cercano a los 40 billones de pesos, que le han irrigado a la economía. Y esto lo digo, porque insistentemente, hay unos grupos que dicen, es que el Gobierno tiene que pedirle más recursos al banco.

Entiendo que acaba de comprarle 2.000 millones de dólares, al Gobierno nacional, que son la manera

como le da financiamiento también al Gobierno nacional. Entonces la pregunta para el banco es: ¿Esa irrigación de liquidez a la fecha de cuánto ha sido? Hace un mes era cercana a los 34 billones, hoy si es más de 40 o cuanto, y de eso para el Gobierno nacional, de cuánto han sido los montos y el último tema es que estamos hablando que la economía tiene, cerca de 22 millones de trabajadores, entre formales e informales, y la pregunta es: Frente a las propuestas que han hecho algunos, del ingreso, del salario universal, que yo lo que veo, es...

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senadora, tiene un minuto para concluir.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias presidente, como hoy acabar con Familias en Acción, un programa que cubre hoy a 2.600.000 personas, acabar de la noche a la mañana con el tema de adulto mayor, que cubre a 1.700.000 adultos mayores, con el programa Jóvenes en Acción de 280.000 jóvenes, el programa de Ingreso Solidario de 3.000.000 de personas beneficiarias, devolución del IVA, mañana, pasarnos a un ingreso solidario, yo le pregunto al Gobierno, si eso lo ven viable, como si ven viable, que yo en principio no lo vería, que asuma la prima de esos trabajadores formales, yo soy más partidaria de que sea un acuerdo entre trabajadores y empresarios y que dentro del financiamiento, que da el Gobierno, también pueda estar considerada una parte para financiar la prima. Gracias, señor presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Senadora María del Rosario, tiene el uso de la palabra por 3 minutos el Senador Fernando Araújo.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Gracias presidente, un saludo especial a los funcionarios del Gobierno y a todos los compañeros, yo quisiera comenzar por decir que esta es la crisis más grande de los últimos años, tal vez la crisis más grande del siglo, se habla incluso de que esta puede ser una crisis mayor a la Gran Depresión, ahí todavía hay alguna discusión entre los analistas y sin duda es una crisis, que nos va a poner, nos tiene puestos enormes retos a todos, creo que el Gobierno nacional ha hecho un esfuerzo inmenso, para poder enfrentar esta crisis, pero tengo que decir, si alguien me pregunta, hay que seguirle exigiendo al Gobierno, yo creo que sí, yo creo que todos tenemos que exigirnos el triple, yo creo que aquí, la magnitud de la crisis, nos exige mucho.

Quiero hacerle mención al señor viceministro Zárate, sobre algunos temas que me preocupan enormemente, algo lo dijo el Senador Efraín Cepeda, la preocupación, porque las líneas de crédito, aun con garantías del 80%, no están llegando al microcrédito, cuando uno revisa las

nóminas, la colocación de créditos, de nómina, con garantía al 90%, la disponibilidad sigue siendo del 90% en el microcrédito y cuando uno revisa la cifra, la caída del microcrédito en el mes de abril, comparado con el mismo mes del año pasado y los años anteriores, la caída de colocación, desembolsos de microcréditos es del 95% incluso más, ahí hay un nubarrón, que tenemos que resolver señor viceministro y por supuesto está la preocupación que allí se menciona. Yo creo que también lo segundo que hay que mencionar es que hay que empezar a revisar algunos sectores de la economía. A mí me mortifica enormemente la situación de San Andrés donde el turismo representa el 25%, en el Magdalena representa casi el 9%, en el Vaupés representa más del 12%, en Bolívar representa el 4.5% y casi el 30% del empleo.

Yo creo que el turismo ampliado, con el sector de entretenimiento, parques de diversión, bares, restaurantes, discotecas, necesitan un apoyo directo del Gobierno señor viceministro y allí no hay alternativas, y ese es un sector que requiere atención prioritariamente. En 3^{er} lugar los esfuerzos que ha hecho el Gobierno han sido inmensos, han sido esfuerzos que han llegado, a diferentes sectores, no solamente los trabajadores, por lo que ya se ha mencionado el subsidio a los trabajadores, sino los subsidios a los sectores vulnerables, el programa Ingreso Solidario, que tiene todo nuestro respaldo y nuestro reconocimiento, a pesar de las dificultades que se han venido solventando, yo quiero decirles que nos queda otro sector que es de micronegocio, que está ligado al de los microcréditos, pero que también, requiere una visión, una revisión y si...

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Tiene un minuto para terminar Senador Araújo.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Gracias qué pena, señor viceministro, si es necesario habrá que atenderlo con subsidios, porque los créditos ahí no están llegando, me quiero referir al tema de Perú, el tema de Perú vale la pena revisarlo, Perú tiene 3.500 fallecidos por coronavirus, Colombia tiene 700, Perú tenía un nivel de endeudamiento y hoy me siento con la autoridad moral, presidente y queridos compañeros, de exigirle al Gobierno que se endeude y que haga el esfuerzo mayor, porque entre otras cosas, yo no permití mayor endeudamiento en el pasado, me opuse siempre a mayor endeudamiento, me opuse a las alzas de impuestos y las propuestas y las normas que he incluido en el Plan de Desarrollo y en otras han generado recursos, como la factura electrónica y el pago de sentencias judiciales con bonos del tesoro, que ha generado ahorros de más de 2 billones de pesos; quiero decirle que está bien, que se miren alternativas de renta universal, pero respaldo por siempre, programas, Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor y los otros, no considero, que se deban eliminar, muchas gracias presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias Senador Araújo, tiene el uso de la palabra el Senador Ciro Ramírez por 3 minutos.

Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortés:

Gracias presidente, quiero saludar al señor Gerente del banco, al doctor Zárate viceministro, colegas, quiero simplemente comenzar diciendo que, en la pasada reunión que tuvimos con el Gerente del Banco, nos comentaba las diferentes acciones que han tomado en materia de política monetaria, yo quisiera saber qué pretenden ahora, en vista de la prórroga de la cuarentena y la gradual apertura de la economía, si esa política monetaria que ha tomado el Banco de la República, de qué manera sus efectos van a permitir la expansión de la actividad económica en estos momentos y más cuando la necesitamos en esta apertura gradual y si tienen pensando, como él lo dijo hace unas semanas, de comprar 2.000 millones de dólares, tienen pensando más compras al Gobierno nacional, con el fin de darle oxígeno al Gobierno, que se viene en ese sentido, quisiera saber qué proyectos tienen pensados el Gobierno y el Banco de la República.

Quisiera que el gerente del banco nos comentara, sobre el efecto en la economía real, esos bonos de solidaridad, quisiera que nos comentara y nos hablara un poco al respecto, y, por último, para ser muy corto señor presidente, al viceministro, al doctor Zárate, ayer escuchaba una propuesta que me parece muy interesante, del exministro de Hacienda el doctor Mauricio Cárdenas, de ampliar un poco el subsidio a la nómina, con una condición, digamos el subsidio a la nómina condicional y la condición es que se formalice, digamos sujeto a esa condición, de la formalización de personas jurídicas o naturales y ampliarlo a 2 o 3 millones de personas más, vamos a redactar un documentico, quisiera que de pronto estuviera en la consideración del Ministerio de Hacienda y del Gobierno nacional, creo que en estos momentos de dificultades, pues lo que más pretende una economía y más como la colombiana de un alto grado de informalidad y sobre todo laboral, pues qué importante que estas ayudas, estas asistencias, que han sido fundamentales, que quisiéramos que hubiera más claro que sí, pero que han sido importantes, igual que los programas sociales, qué importante atar una de estas asistencias, como el caso de subsidio a la nómina que es muy importante, muy buena, muy oportuna, pero atarla a la formalización, me parece que es interesante analizarla, estudiarla, revisarla y mirar desde qué punto de vista ampliarla a 2 o 3 millones de personas más, para que podamos nosotros formalizar, nuestro sector laboral. Gracias, señor presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias Senador Ciro. Tiene el uso de la palabra, el Senador Édgar, 3 minutos.

Honorable Senador Édgar Enrique Palacio Mizrahi:

Gracias presidente bueno primero saludar al gerente del Banco de la República, también al vice de Hacienda, a los colegas senadores, solamente una reflexión, yo creo que todos estamos de acuerdo, en el diagnóstico, en la crisis que tenemos en el país, el empleo, pobreza, miseria, hambre y somos de pronto una economía, no sé si clasificarla de adolescente o joven, quiero felicitar al presidente Duque, quiero felicitar también al Gerente del Banco de la República, a todo el equipo que maneja la política macroeconómica, la política económica del país, creo que son responsables, preparados, tienen muy buenas intenciones, no hay duda de eso, se evidencian los esfuerzos que se hacen y ningún esfuerzo será suficiente para satisfacer todas las necesidades de unos 50 millones de colombianos. No obstante a veces me preocupa la distancia que hay entre el modelo matemático, las variables, por ejemplo decir que hay 2 millones más de personas sin empleo o que el desempleo está en el 12%, hay que mirar que detrás de esas cifras matemáticas, hay unas realidades humanas complejas, yo quiero insistir en que debemos aprovechar esta circunstancia, para de una vez por todas enfocarnos en generar la equidad, que requiere nuestro país.

La erradicación de la pobreza es urgente, a nadie le conviene que haya pobres en Colombia, ¿Por qué? Porque es que los pobres no consumen, no generan demanda y esa es la esencia del mercado. Para nosotros es un compromiso moral, es un compromiso histórico y no podemos dejarlo simplemente en cifras, no podemos politizar, e ideologizar la pobreza, la desgracia o las necesidades humanas y a veces las cifras, pues puede pensar uno que vamos bien pero cuando uno mira o va por la calle y ve a la gente preocupada por su desempleo, preocupada por las necesidades en salud, sus hijos no prosperan, no hay igualdad de oportunidades, no hay expectativas de vida, no hay un estado de la felicidad, donde tú puedas tener una oportunidad de organizar tu vida como tú quieras y no que incluso algunos dicen que no tenemos empleos, sino esclavos en nómina, son los comentarios que hace la gente, del corriente, en la calle, en los buses, en el mercado, en las esquinas, tenemos indigentes, entonces yo creo que sí tenemos que aprovechar esta oportunidad histórica.

El Presidente como todo su equipo viene haciendo un esfuerzo grande, pero creo que debemos aumentar ese compromiso para aprovechar y erradicar de una vez por siempre, la pobreza de nuestro país y que no haya más cifras, de desgracias o de necesidades insatisfechas en nuestro país y que esas cifras pasen a la historia de Colombia y no simplemente que hoy y mañana...

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador tiene un minuto para concluir.

Honorable Senador Édgar Enrique Palacio Mizrahi:

Perdón presidente, mañana no nos vayamos a arrepentir, en el sentido de que tuvimos la oportunidad de hacerlo y no hicimos todo el esfuerzo, por acabar con la pobreza en nuestro país, gracias presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias senador Palacio, muy bien, no tengo más solicitudes del uso de la palabra por parte de los senadores, ¿hay algún otro senador, que quiera intervenir? Muy bien vamos a darle entonces el uso de la palabra al Director del banco de la República, doctor Juan José Echavarría.

Doctor Juan José Echavarría, Gerente del Banco de la República:

Gracias Senador, yo quisiera responder algunas preguntas puntuales, que se han hecho. En primer lugar, la senadora Guerra preguntaba ¿Cuánto se ha irrigado? A grandes rasgos, a mí me dan unos 40 billones de pesos, si se incluyen los 6 billones remanentes del llamado repo cartera, en síntesis, hemos comprado 9 billones de títulos privados, 2.8 millones de TES, 8 billones por compras de reservas, compra de dólares y unos 3 a 3.5 billones de repos; si se incluyen los 6 remanentes, de repo cartera, estaríamos hablando de unos 40 billones de pesos, ese es el cálculo puntual, sobre la pregunta de la senadora Guerra. En segundo lugar yo quisiera mencionar el tema de la pregunta inicial que hizo el senador Hoyos, sobre compras de deuda a la IPS, y creo que la respuesta es más general, estas son decisiones de política fiscal, más que monetaria, pero como habíamos mencionado en la reunión anterior con ustedes, si el Gobierno necesita un préstamo del banco, para llevar a cabo suscripciones, hay caminos constitucionales para hacerlo y ese es un debate que va a continuar. Entonces la respuesta, senador Hoyos, es que eso requiere unanimidad de los miembros de la junta, pero existe la posibilidad constitucional de dar un crédito al Gobierno, por parte del banco y eso siempre está sobre la mesa, ojalá sea un recurso de última instancia, como mencionamos en ese pasado debate, esa sería mi respuesta.

Compras de reservas, pregunta el Senador Ciro Ramírez, compramos 2.000 millones más, accedimos a línea de crédito flexible y esa es una posibilidad que siempre está abierta, no hemos hablado de nuevas compras de reservas, pero eso va a depender mucho de la dinámica de esta pandemia, repito depende mucho de si va a haber una segunda vuelta del virus, va a depender mucho de los escenarios de política que se den; ¿qué sigue? Pues vamos a tener más problemas de solvencia de las empresas, por ahora hemos estado concentrados en resolver los problemas puntuales de liquidez, y en lo que yo ya mencioné de todas las medidas que hemos tomado, yo creo que lo importante primero es mantener un sistema financiero que opere y que dé crédito y que paulatinamente reduzca las tasas de interés y eso requerirá nuevas medidas, pero yo

creo que un punto importante que mencioné en la presentación y que hay un slime de Bumbler, es que el Banco de la República, ha hecho, ha avanzado mucho más que casi todos los bancos centrales de países emergentes.

¿Qué sigue? Pues mantener la salud de la economía al máximo, como mencionaba los pronósticos para la economía colombiana son menos desfavorables que para otras economías, pero vamos a tener pues problemas permanentes, y la tarea de la junta es monitorear la situación de los bancos, la situación de las empresas, continuar conversando con empresarios y tomando las medidas que nos permita la Constitución, esas serían mis respuestas presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, tiene el uso de la palabra el señor Viceministro de Hacienda, Juan Pablo Zárate.

Doctor Juan Pablo Zárate, Viceministro de Hacienda y Crédito Público:

Muchas gracias presidente, voy a tratar de responder todas las preguntas, si se me queda alguna, con mucho gusto, la respondo después; primero habla el Senador Richard Aguilar, sobre el déficit, nosotros desde el principio, dijimos una de las estrategias que tenemos que tener, es ampliar el déficit, porque tenemos caídas transitorias en los ingresos y tenemos requerimientos de gasto, también transitorios, tenemos que ampliar el déficit, como bien dice el senador Aguilar, en el último comité se mencionó, el número 6.1, pero lo que aprobó la, en lo que nos acompañó el comité de la regla, es en activar una cláusula, en donde el déficit depende de qué tan bien o qué tan mal le vaya a la economía, si a la economía le va peor de lo que pensamos, tenemos un espacio adicional para amortiguar ese, para detener déficit, de manera que podamos amortiguar esas caídas de ingresos sin sacrificar los gastos, que tanto necesitamos en estos momentos.

Por supuesto, siempre esa estrategia de un endeudamiento responsable, creo que ha sido una estrategia adecuada y la vamos a mantener y a estas comisiones, traeremos el marco fiscal de mediano plazo, donde veremos todas las nuevas cuantificaciones que vamos teniendo en 1 año, que es especialmente volátil; sobre la línea de crédito flexible, senador, esa es una línea de crédito contingente, no es una línea que haya desembolsado el Gobierno de Colombia, los recursos no han llegado, es una línea de crédito que se obtiene para darles a los mercados seguridad de la estabilidad macroeconómica colombiana. Entonces es como una línea que se tiene para casos realmente extremos y por supuesto no hemos desembolsado y es una línea como se ha dicho muchas veces, precautelativa; varios senadores preguntan por los gastos que ya ha hecho el Gobierno en la emergencia, les quiero decir los números gruesos, cerca de 7 billones de pesos, un poquito más, se tienen destinados para el sector salud, que es el primer sector de la emergencia.

Hay 4.8 billones de pesos que se han destinado para apoyo a las familias, apoyo que va por cuotas adicionales de los programas tradicionales, como Familias en Acción, por todos los programas de Ingreso Solidario, las 2 primeras cuotas de ingreso solidario y el financiamiento de los servicios públicos, de todos los hogares colombianos de estratos 1 y 2 y tasas compensadas para los estratos 3 y 4, 6 billones de pesos para el subsidio a la nómina que hemos estado aquí hablando durante 3 meses y cerca de 2 billones de pesos para apalancar financiamientos del sector público, a través de Bancóldex, Findeter, Finagro y el Fondo Nacional de Garantías. A esto habría que sumarle adicionalmente lo que se va a tener que gastar para la tercera cuota, de todos estos programas sociales y también posiblemente en la ampliación que se necesite de la financiación de servicios públicos para los estratos de menos ingresos de la población. Con todo eso, si uno tiene en cuenta las medidas fiscales, que también han tenido rebajas de impuestos y estas medidas de gasto, podríamos estar hablando de un gasto directo, de 3 puntos del PIB, y fuera de eso estamos teniendo un apalancamiento del Fondo Nacional de Garantías, que puede estar entre 5 y 6 puntos del PIB, adicionales.

Ese es el compromiso fiscal que ha tenido el Gobierno, en esta circunstancia que por supuesto, lo que quiera, eso el tercer punto, 4to punto sobre las líneas de garantías, la estrategia, nosotros capitalizamos el Fondo Nacional de Garantías en 3.2 billones, eso permite cerca de... la parte del sector público las garantías, pueden ser entre 40 y 50 billones y hay una parte adicional que tienen que poner los establecimientos de crédito de capital, para completar las garantías; dentro de ese gran paquete, nosotros vamos llenando y asignando con que el Fondo Nacional de Garantías, con el apoyo del Ministerio de Hacienda, va asignando líneas de garantías adicionales, en la medida en que las líneas se van llenando, entonces por ejemplo, hemos tenido muchas solicitudes en la línea de pequeña y mediana empresa, para capital de trabajo y se asignó un cupo adicional, en el caso de independientes, los independientes a través del sistema financiero, les habíamos asignado 500.000 millones, se llenó, se subió 800.000 millones, se llenó y se va a ir a 1 billón de pesos, en el caso de independientes; independientes a través de Fintec, por el contrario, no fue una línea exitosa, eran 500.000 millones, lo bajamos a 200.000 millones y probablemente lo eliminemos porque no fue exitoso, es lo que uno tiene que reconocer, que cosas han funcionado y que no.

Las líneas que preguntaba el Senador Cepeda son líneas a través microfinancieras senador Cepeda, para atender exactamente la inquietud que usted tenía de cómo atender a esa parte de los independientes que es la parte más baja digamos de los sectores independientes; los sectores independientes, la parte de más ingresos, la atiende la banca formal, los sectores de menos ingresos, los atiende las

microfinancieras. Y por eso diseñamos y se ha implementado ya a partir de la semana pasada una línea especial para microfinancieras que por ahora tiene el monto que usted señaló, monto de 1 billón de pesos que usted señaló. Me pregunta el senador Villalba, personas naturales sí, señor, las personas naturales que tienen empleados, que tienen, que están en el Pila, que tienen su registro en las cámaras de comercio, que tienen más de 3 empleados, tienen derecho a que sus nóminas sean financiadas en la proporción que hemos dicho, por el programa, eso es así, sobre un sesgo, dar un incentivo a favor de la formalización, senador Ciro Ramírez, tiene toda la razón y ya lo hemos comenzado a hacer.

Entonces en estas líneas de independientes, si el independiente se formaliza o es formal y tiene o va al régimen simple, le damos un subsidio más grande por parte del Gobierno y una mayor garantía por parte del Gobierno; entonces ya estamos dando un sesgo a favor de la formalidad como usted reclamaba. El senador Villalba también me preguntaba, de la forma de acceso a otros, para la recuperación; yo le diría senador Villalba 2 cosas: Uno, que del Fome, estos 2 billones que había dicho para apalancar otros instrumentos, fueron 400.000 millones para líneas a través de Findeter, que tienen que ser por decisión del Fome, del comité del Fome, para créditos para entidades territoriales, entonces ese espacio y esa línea existe, y adicionalmente también a través de un decreto legislativo, se reglamentó el desahorro del Fonpep, por parte de entidades territoriales, que puedan ser del orden del, total del desahorro del orden de 2 billones de pesos, eso sobre las partes territoriales y los dos comentarios más generales, sobre la renta mínima yo creo que es una idea como lo ha dicho el ministro, interesante, pero tenemos 2 restricciones para hacerlo inmediatamente, primero una restricción de recursos en los montos que se han dicho, fíjense que ya habíamos hablado que son 7 billones lo de salud, tenemos que apoyar las nóminas, no podríamos hacer un esfuerzo de 18, 20 billones adicional, en la renta mínima.

Pero también tenemos unos problemas logísticos importantes, imagínense que en el caso de Ingreso Solidario, nosotros queremos llegar a 3 millones de personas, las tenemos identificadas y hemos podido llegar solamente a 2 millones de ellas, con unos esfuerzos gigantes, o sea ya no son solo bancarizaciones, no es solo a través de celulares, hay bancos que están yendo a las casas de las personas, con la última dirección que teníamos para poderles entregar el subsidio y aun así ha sido difícil. Entonces plantear que vamos a tener una cobertura de 7 millones de personas, logísticamente no es una alternativa en el corto plazo y sí corremos el riesgo de dañar programas que están funcionando, como el caso de Familias en Acción, como lo han dicho algunos de ustedes y como el caso de Ingreso Solidario. Por eso yo creo que lo que vamos haciendo, va en la misma línea y va en la línea que dice también el senador Édgar, de combatir la pobreza, pero no podemos hacer una, no tenemos

ni la plata ni la capacidad logística para hacer una propuesta de esa naturaleza.

Quisiera terminar, presidente, senadores, con una reflexión y es: Yo creo que la recuperación, para que sea una recuperación fuerte, tiene que estar en un entorno de estabilidad macroeconómica, lo que hizo el Banco de la República y el Gobierno, el banco de la República, da liquidez, el Gobierno plantea un endeudamiento, pero un endeudamiento responsable, se ha visto en los mercados, las tasas de interés, por poner un ejemplo de la deuda pública 10 años que estaban en cerca de 6%, antes de estos choques, subieron a 9% y otra vez están en 6% hemos logrado estabilizar, otra vez los mercados y eso va a ser fundamental, en el momento en que necesitemos la reactivación. Por eso tenemos que endeudarnos más, tener un mayor déficit, tener una política monetaria más expansiva, pero todo dentro de los términos razonables y creíbles, para que tengamos buenas condiciones financieras, para la recuperación, muchas gracias presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Viceministro cierra el debate...

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Presidente no me respondió, una cosa que yo pregunté.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Cepeda, ¿quiere el uso de la palabra?

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Gracias señor presidente, de manera breve, señor viceministro, Yo me referí de fondo al tema de los desembolsos, yo no voy a contar, el billón de pesos nuevo, no hablemos sobre 14 billones, si de 14 billones con tanto esfuerzo y usted lo ha expresado, ha hecho el Gobierno nacional, el Fondo Nacional de Garantías, etc., de los 14 billones de pesos, hasta ayer a las 7 a. m., hoy seguramente se movió un poquito más, habían desembolsado, según informe del Fondo Nacional de Garantías, 2.3 billones, eso quiere decir un 16.43% a pesar de que los compromisos son 54. ¿Qué está pasando? Lo que se refiere y por supuesto, el Gobierno nacional y el Ministerio de Hacienda ha ideado esas líneas, para que se irrigen en la economía, pero no están, hoy no están de esos 14 billones solo 2.3 y desearía saber si está pasando algo, que eso tiene esa extrema lentitud. Gracias, señor presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias Senador Efraín Cepeda. Viceministro, ¿usted quiere contestar?

Doctor Juan Pablo Zárate, Viceministro de Hacienda y Crédito Público:

Presidente como usted lo decida si quiere oigo todas preguntas y luego contesto.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

No es que ya va a cerrar el debate, el Senador Germán Hoyos.

Doctor Juan Pablo Zárate, Viceministro de Hacienda y Crédito Público:

Perfecto, Senador Cepeda, usted tiene toda la razón, nosotros hemos sido superagresivos en la política, hemos subsidiado 75% de la comisión, estamos dando 90% de la garantía, digamos Chile o Brasil están llegando hasta 85%, nosotros estamos en 90% de la garantía, y tenemos ahí algunas explicaciones, para cosas específicas, en la medida en que las líneas no van funcionando, pues las vamos cerrando como dije y vamos asignando a líneas que tienen mayor demanda. Usted tiene toda la razón en que tenemos una inquietud en dos aspectos: Un aspecto una línea muy importante que es la línea de nóminas, que se ha movido menos de lo que pensábamos, en parte puede ser porque después lanzamos el subsidio, pero tenemos esa inquietud importante, porque con esta línea de nóminas las empresas pueden, las pequeñas y medianas empresas pueden completar el subsidio, no son excluyentes. Entonces estamos haciendo una labor con el Fondo dejando claro esto, para todos los intermediarios financieros.

Y en microempresas las más pequeñas, a pesar de que estamos dando 90% de garantía, tenemos que irrigar más, y creo que usted ha señalado interrogantes que nosotros todavía no hemos terminado de dilucidar, esa es la verdad y lo digo acá con toda sinceridad en esta comisión y estamos trabajando en ver cómo podemos hacer para profundizarlo, pero es una inquietud que nosotros también tenemos, estamos trabajando en ello senador y con el mayor gusto le responderé a la comisión cuando tengamos alguna cosa más fuerte.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias señor viceministro, cierra el debate el senador Germán Hoyos.

Honorable Senador Germán Darío Hoyos Giraldo:

Muchas gracias señor presidente, valorar este debate, me parece muy importante que se haga con serenidad, con tranquilidad, que sea la fuerza de los argumentos la que prime sobre cualquier consideración. Siempre hemos manifestado acá en la Comisión Tercera que los diferentes partidos estamos rodeando al Gobierno en torno a esta dificultad por la que pasa el mundo y por la que pasa el país, y obviamente tenemos la independencia y de pronto opiniones diferentes y las manifestamos llenas de argumentos y de elementos de juicio, que algunas de ellas se han acogido, hay que ser clara, como la que se acogió por parte del Gobierno y se materializó en el Decreto 678 de mayo 20 de este año, cuando se hizo la reflexión, de la incidencia de la Ley 617, ¿Por qué? Señor ministro y señor Gerente, señores senadores, porque todos los analistas a niveles local e internacional, los economistas dicen que frente a esta dificultad lo que hay que recurrir es a mayor gasto público.

Entonces me parece que no poner esa restricción, que tenían la Ley 617 y la Ley 358, con respecto a la deuda, la responsabilidad del gasto público no va a recaer no solamente en el Gobierno nacional, sino en los gobiernos locales, alcaldías y gobernaciones, porque al no tener esa restricción, pues van a tener posibilidades de tener mayor endeudamiento y a la vez cumplir con sus planes de desarrollo. Ustedes saben que la economía la va a jalonar también el esfuerzo local y regional, o sea que no solamente va a caer en el Gobierno nacional. Por eso ese Decreto es muy bien traído, porque los gobiernos locales y regionales van a ayudar a sacar el país de esta dificultad. Ya el Comité de Regla Fiscal rebajó el déficit fiscal al 6.1% del PIB; en la revista *Semana* había leído, hace aproximadamente unos 20 días, creo hace 3 semanas, cuando hablaba del endeudamiento como porcentaje del PIB, hablaba de que Colombia estaba más o menos en el 51%, Chile en el 28, Perú en el 27, México en el 53, teníamos países como Argentina en 93, Uruguay en el 34 y Brasil en 91.5% del endeudamiento, como porcentaje del PIB.

O sea que lo que se escucha acá es que Colombia hoy va en el 60% de endeudamiento como porcentaje del PIB, tenemos un margen todavía, para poder recurrir a él, yo insisto señor ministro en el subsidio de la prima, los padres de familia en Colombia, tienen la prima, como una posibilidad, de ahorro, más bien poco creo yo ante estas circunstancias, pero son para gastos extras como el pago del semestre de las universidades de los hijos, yo creo que hay que hacer un esfuerzo importante y la prima hay que cancelarla; hay que cancelarla, tenemos que hacer un esfuerzo importante y con respecto al Gerente del Banco de la República, en países de la región y en muchos países digámoslo desarrollados, de países emergentes, la tasa de interés de referencia, hoy del Banco de la República, creo que tenemos un margen también importante para poder seguir acudiendo a él y ya el señor gerente lo ha manifestado, ya hace un mes lo dijimos acá, ese tema de la emisión monetaria hay que seguir evaluando y seguir trayendo este tema a la Comisión, con el señor Gerente del Banco de la República.

El artículo 373 de la Constitución Política es muy claro, cuando dice que las operaciones de financiamiento a favor del Estado deben requerir la aprobación unánime de la Junta del Banco de la República. ¿Cuándo se hace una emisión? Cuando una economía está en crisis. ¿Para qué se hace? Para reactivar la demanda agregada, para estimular el nivel de empleo, para recuperar la tasa de crecimiento de la producción, para evitar la quiebra de las empresas. Obviamente esto tiene unos efectos en el corto plazo que generan liquidez, pero tiene unos efectos, relativamente no tan favorables en el mediano plazo, porque puede conllevar una mayor inflación, una mayor devaluación, se presiona el aumento de los salarios, el aumento de las tasas de interés afecta negativamente la valoración de Colombia, en los mercados extranjeros y puede encarecer la deuda. Es muy importante decir que Colombia hoy goza de reputación en los mercados internacionales en las calificadoras de riesgo por la estabilidad macroeconómica de los últimos 15 años, por la inflación a un dígito, por el importante

volumen de reservas internacionales y por tener una regla de política fiscal que reduce el déficit fiscal.

Pero ya lo han dicho, el señor Gerente del Banco de la República, el Gobierno estamos en una situación atípica, difícil y compleja, tenemos que romper esquemas, yo sé que para personas con esa formación académica, no es fácil, lo que han enseñado las universidades, a nivel local y a nivel internacional, es revaluar eso y de pronto llamar a la defensa de la economía, porque los socios comerciales están en una situación muy compleja, no sabemos cómo están ellos o cómo van a reaccionar, entonces ya tenemos que blindarnos, que es lo que se está dando a nivel mundial, que ya lo dijo *El Economist*, que ya se está dando la desglobalización de la economía, o sea que ya se va a dar el tema del blindaje de la economía a nivel nacional. Yo creo señor gerente, prepárese que usted va a ser un invitado permanente en la Comisión Tercera, lo mismo usted viceministro, yo creo señor presidente, señores senadores que nos podríamos ver aquí, si hay sesiones extraordinarias, los primeros días de julio, para tener información ya con datos frescos, al 30 de junio, porque es la información, la medición sería y rigurosa la que nos sirve, para tomar las mejores decisiones, un feliz día a todos y muchas gracias.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Senador, agradecerles a los citados al debate, a los invitados, al Gerente del Banco de la República, al Viceministro de Hacienda, y por supuesto a los colegas de la Comisión Tercera del Senado. Señor secretario, quería también darles una información compañeros, con el secretario, organizando el tema de los proyectos de ley, tenemos una fecha tentativa, ya definida, para anunciarlo el día de hoy, Senador Araújo, tendríamos su debate, para el jueves, como nos lo solicitó y el martes Proyectos de ley, para poder trabajar martes y miércoles si es necesario, en la aprobación de los Proyectos de ley que tenemos, en la Comisión Tercera, ¿les parece, colegas?

Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:

¿Cuál jueves presidente?

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

El próximo Senador Gómez, de mañana en 8 días, es el debate de Fernando Araújo y los Proyectos de ley, martes y miércoles nos dedicaríamos exclusivamente a eso, listo muchas gracias se levanta la sesión señor secretario.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Siendo las 11 de la mañana, se levanta la sesión.

DAVID ALEJANDRO BARGUIL ASSIS
Presidente

EDGAR DIAZ CONTRERAS
Vicepresidente

RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA
Secretario